EL DIARIO DE Atacama

Fecha: 21/05/2025 Audiencia: 6.600 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $283.580 Tirada: 2.200 Frecuencia: 0
Vpe pág: $891.200 Difusión: 2.200
Vpe portada: $891.200 Ocupación: 31,82%

Trabajador pierde la vida tras caer de una altura de 140 metros en mina María Elena

ACCIDENTE. *Las pericias concluyeron que era un trabajador chileno de 54 años. La investigación sigue su curso, que permitirá dilucidar las causas de la tragedia.*

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

CEDIDA

TODAVÍA FALTA POR MUCHO MEJORAR EN MINAS DE TIERRA AMARILLA Y LA REGIÓN.

"De acuerdo con la información proporcionada por CENCO Atacama, al momento se registra accidente minero en Mina María Elena del 1 al 2 ubicada en el sector de Ojancos", Así comenzaba el reporte del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) para informar la tragedia ocurrida en la comuna de Tierra Amarilla.

Era las 11:20 horas de ayer, cuando la rutina laboral se cortó abruptamente. En medio de trabajos de acuñadura de material, un trabajador chileno de 54 años identificado con las iniciales M.A.P.R., que realizaba sus funciones cerca de una chimenea vertical cayó desde un altura de 140 metros al ducto de ventilación.

Trabajaron en el lugar personal de Sernageomin Atacama, Bomberos Tierra Amarilla, Bomberos Copiapó, Carabineros de Chile, Servicio Médico Legal, PDI, Servicio de Salud Tierra Amarilla y departamento GRD Tierra Amarilla.

CAÍDA

Por causas que aún no han sido determinadas, el hombre cayó al vacío. Su cuerpo fue hallado sin signos vitales sobre una acumulación de material rocoso, al fondo de la estructura.

Según consignó un nuevo reporte de Senapred, "personal de Bomberos trabajó en maniobras de recuperación de la persona fallecida. Cabe señalar que no se reportaron otras personas lesionadas ni emergencias derivadas de este evento".

Una vez conocido el hecho, el fiscal de turno dispuso la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) para llevar a cabo las diligencias correspondientes y esclarecer las circunstancias que rodearon el accidente. Se indaga posible cuasidelito de homicidio.

Ante este suceso, el Fiscal jefe de Copiapó, Christan González, señaló que "se dispuso que al lugar concurriera Sernageomin y la Inspección del Trabajo, para verificar las adecuadas condiciones laborales en que se desempeñaba este trabajador".

OTRO CASO

Este trágico evento se suma a otro reciente siniestro en una faena mineras de la región de Atacama, reabriendo el debate sobre las condiciones de seguridad en este tipo de trabajos, particularmente en regiones con fuerte presencia de minería de mediana y pequeña escala.

A fines de febrero de este año, a 10 kilómetros de Copiapó, en la Mina Jesús María del 116 al 121, ubicada en la ruta C-402 de la capital regional, la caída de una roca al interior del recinto provocó el fallecimiento de tres personas.